

22 JUL

61168



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

A favor de Don JOSÉ VILA SIVILL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Rosellón, 183, por "ESTUCHE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un estuche, de fabricación sencilla y económica, a cuyas cualidades se unen la de estar presentado en forma atractiva y esmerada y ser de práctico y cómodo manejo.

5. El indicado estuche se caracteriza esencialmente por estar moldeado en una sola pieza de material plástico flexible, conformada adecuadamente, en la cual se incluye de origen la tapa rebatible. Tanto la tapa como la pieza que la comprende disponen, sobre las zonas respectivas, de elementos complementarios de cierre, obtenidos
- 10.

61166

22 JUL



asimismo en el moldeado del estuche.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un estuche de características iguales al del objeto de la invención.

5.

En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva; y la figura 2 representa una vista en alzado lateral seccionado.

10.

El estuche aludido está constituido por una pieza única -1-, conformada, en el caso particular que nos ocupa, a modo de una bolsa de un solo departamento con tapa -2- rebatible, la cual está moldeada en material plástico flexible, en una sola pieza que incluye la ta-

15.

pa -2-, de origen. Sobre el borde extremo de la tapa y en el de la bolsa, correspondiente a la abertura de ésta, van dispuestos elementos complementarios de cierre, a base de un botón -3- introductible en un vaciado adecuado existente sobre el resalte -4-, de la bolsa, al rebatir

20.

la tapa -2- para cerrar el estuche.

Como se deduce de la descripción y por la observación del dibujo el manejo del estuche objeto de la invención resulta sencillo y práctico y su presentación esmerada y atractiva, cualidades a las que se une la de su fabricación económica.

25.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en el estuche, siempre que los mismos respondan a las características re-



22 JUL

61188

señadas, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo, elementos de cierre empleados y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

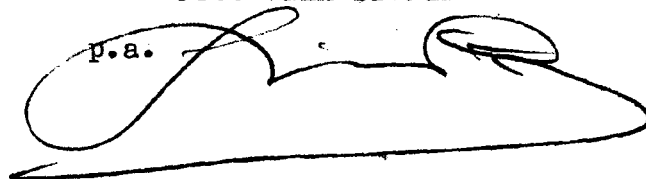
1. Estuche, que se caracteriza esencialmente por estar moldeado en una sola pieza de material plástico flexible y de conformidad adecuada, en la que se incluye de origen la tapa rebatible, estando dotadas ambas, en las zonas correspondientes, de elementos complementarios de cierre.

2. Estuche.

La presente memoria consta de tres hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 22 de Julio de 1957.

José VILA SIVILL

P.a. 

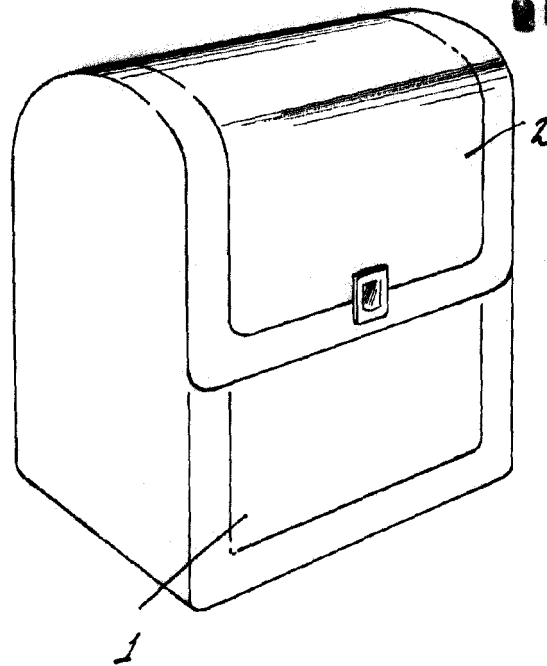


Fig. 1

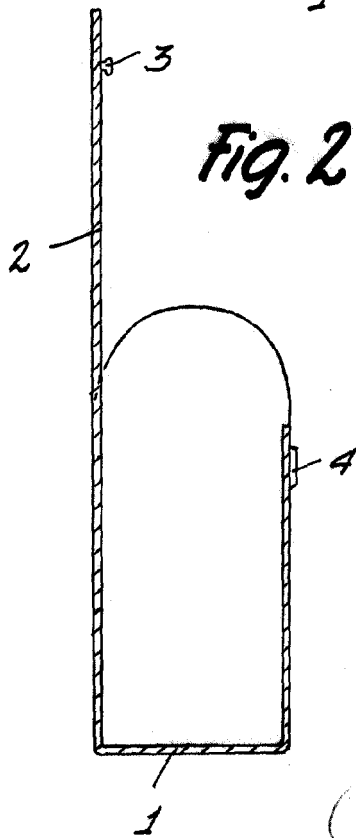


Fig. 2

Barcelona, 22 Julio 1951

Jose Vila Sivill

n.a.